



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 REGISTRO DE PERSONAS JURIDICA
 TARAPACÁ - CHILE
 2018

CERTIFICADO DE CONSTITUCION N°0083-/2018

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“FEDERACION DE TOMAS, CAMPAMENTO Y ALLEGADOS SIN CASA ALTO HOSPICIO”** con fecha 13 de Noviembre de 2018, la Señora Johanna Oñate Antriz, domiciliado en la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Don Adolfo Garcia Rojo a las 18:00 Hrs. del día 17 de Mayo del 2018, en Union Europea S/N, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : JOHANNA OÑATE ANTRIZ
SECRETARIO : GRETE NEIRA AQUEVEQUE
TESORERO : ROSA LORCA ARAYA

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N°1825-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 082/2018, de fecha 13 de Noviembre del 2018. **Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500,** el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 13 de Noviembre del 2018.-